

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UABC**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR _____, _____, ASISTIDO POR _____, _____; Y POR LA OTRA PARTE, _____, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “_____”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR _____, _____, CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA “**LA UABC**”:

1. Que es una institución pública, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica y que tiene por fines dar enseñanza superior para formar profesionales, fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas y extender los beneficios de la cultura, de conformidad con lo establecido en el artículo 1° de su Ley Orgánica publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Baja California de fecha 28 de febrero de 1957.
2. Que su representación legal recae originariamente en su Rector, conforme lo dispuesto por los artículos 25 de su Ley Orgánica y 68 y 72 fracción I del Estatuto General, teniendo facultades para delegarla conforme al último de los artículos recién invocados.
3. Que el C. _____, en su carácter de (Vicerrector (a) del Campus _____, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, de conformidad con el *Acuerdo por el que se delega en diversas autoridades y funcionarios la representación legal de la Universidad, para la realización de los actos jurídicos que se indican*, emitido por el Rector y publicado en la Gaceta Universitaria No. 114 de fecha 31 de enero de 2004.
4. Que dentro de su estructura orgánico-administrativa se encuentra _____, quien cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para dar cumplimiento al objeto del presente instrumento y cuyo titular es _____.
5. Que señala como su domicilio legal el _____, ubicado en _____.

II.- DECLARA “_____”:

1. Que es _____.
2. Que tiene como objetivo _____.
3. Que el _____, en su carácter de _____, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, tal como lo acredita con _____.

4. Que señala como su domicilio legal el ubicado en _____.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO. Que expuesto lo anterior, están conformes en sujetar su compromiso a los términos y condiciones insertos en las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO

El objeto del presente Convenio es _____.

Sugerencias:

1. *la colaboración entre las partes con el fin de realizar el proyecto denominado...*
2. *la prestación de los servicios de investigación consistentes en..*
3. *la prestación de los servicios académicos consistentes en...*

SEGUNDA. ACTIVIDADES

Para la ejecución del objeto del presente Convenio, las partes convienen llevar a cabo las actividades que a continuación se mencionan:

1. _____
2. _____
3. _____

TERCERA. CONVENIOS ESPECÍFICOS

(Cláusula optativa, sólo cuando así lo convengan las partes)

Para la ejecución de las actividades a que se refiere la cláusula anterior, las partes celebrarán convenios específicos de colaboración, derivados del presente instrumento, en los cuales se detallará con precisión las actividades que habrán de llevarse a cabo en forma concreta los cuales serán suscritos por quienes cuenten con la facultad de comprometer a las partes.

CUARTA. COMPROMISOS DE “LA UABC”

Para la ejecución del objeto de este Convenio, “LA UABC”, a través de _____, se compromete a:

- 1.
- 2.
- 3...

QUINTA. COMPROMISOS DE “_____”. *(Siglas de la Contraparte)*

Para la realización del objeto de este instrumento “_____” *(Siglas de la Contraparte)* se compromete a:

- 1.
- 2.
- 3...

SEXTA. COMPROMISOS DE AMBAS PARTES

Para el debido desarrollo del objeto del presente Convenio, las partes se comprometen a:

- 1.
- 2.
- 3...

SÉPTIMA. APORTACIÓN O PAGO

Para la realización del objeto de este instrumento “_____” (*Siglas de la Contraparte*) se obliga aportar a “LA UABC” la cantidad de \$ _____. (*Puede ser en pesos o moneda extranjera*).

Las partes convienen que la aportación se realizará en _____ (*lugar o domicilio*).

OCTAVA. COMISIÓN TÉCNICA

Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente Convenio, las partes integrarán una comisión técnica formada por igual número de representantes de cada una, cuyas atribuciones serán:

Determinar y aprobar las acciones factibles de ejecución.

Dar seguimiento a las actividades previstas en este instrumento.

Las demás que acuerden las partes.

NOVENA. RESPONSABLES

(Cláusula optativa, sólo cuando así lo convengan las partes)

Para la ejecución de las actividades del presente Convenio, las partes designarán como responsables:

Por parte de “LA UABC”, a Nombre y cargo.

Por parte de “_____” (*Siglas de la contraparte*), a Nombre y cargo.

DÉCIMA. RELACIÓN LABORAL

Las partes convienen que el personal aportado por cada una para la realización del presente Convenio, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó; por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

DÉCIMA PRIMERA. PROPIEDAD INTELECTUAL

La titularidad de los derechos de autor, en su aspecto patrimonial corresponderá a _____, dando el debido reconocimiento moral a quienes hayan intervenido en la realización del mismo. “LA UABC” podrá utilizar la información o resultados que se deriven del presente instrumento en sus funciones académicas.

DÉCIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD

(Cláusula Optativa, sólo cuando aplique)

Las partes convienen en mantener bajo estricta confidencialidad la información de carácter técnico y financiero que se origine o se intercambie con motivo de la ejecución

del presente instrumento. En caso de faltar a este compromiso, se obligan al pago de daños y perjuicios que se llegaren a originar.

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES

(Sólo en el caso en que lo exija la contraparte y cuando haya anticipos, nunca cuando se haga la aportación contra la entrega del proyecto u objeto del convenio).

Cuando “**LA UABC**” no pueda cumplir con el objeto del presente instrumento en el tiempo y forma pactados será acreedora a cubrir una pena convencional de _____ la cual se disminuirá del pago o aportación al que se haya comprometido la contraparte.

(Para el caso de que se haya pactado el cumplimiento en entregas parciales deberá preverse la posibilidad de subsanar el incumplimiento parcial antes de proceder a la rescisión).

Una vez transcurridos ____ días sin que se haya subsanado el incumplimiento parcial se podrá proceder a la rescisión del mismo.

DÉCIMA CUARTA. RESPONSABILIDAD CIVIL

Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en la inteligencia de que, una vez superados estos eventos, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes.

DÉCIMA QUINTA. VIGENCIA

El presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración de _____, prorrogable por periodos iguales, previa evaluación de los resultados obtenidos y mediante acuerdo por escrito entre las partes.

DÉCIMA SEXTA. RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA

(Opcional cualquiera de los dos supuestos)

Cualquiera de las partes podrá rescindir el Convenio sin necesidad de declaración judicial cuando medie incumplimiento de los compromisos de la contraparte.

Las partes podrán, de mutuo acuerdo, terminar de manera anticipada el presente convenio cuando así convenga a sus intereses.

De llegarse a actualizar este (estos) supuesto (s), deberá dar aviso por escrito con ____ días de anticipación, cubriendo invariablemente en su totalidad los gastos o trabajos que se hayan realizado.

DÉCIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES

El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes; mediante la firma del Convenio Modificatorio respectivo, dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Las partes convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda controversia e interpretación que se derive del mismo, respecto de su operación, formalización y cumplimiento, será resuelta por ambas partes de común acuerdo (*por la Comisión Técnica a que se refiere la cláusula Octava del presente instrumento*)

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman por _____, en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____.

POR “LA UABC”

POR “_____”

(Nombre y Cargo que
deberá de ser el mismo
que aparece en el proemio
y declaraciones)

(Nombre y Cargo que
deberá de ser el mismo
que aparece en el proemio
y declaraciones)